

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

16676 Orden APA/793/2026, de 27 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de abril de 2026.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, de acuerdo con la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, así como con el artículo 11 del Real Decreto 262/2019, de 12 de abril, por el que se establece la estructura de las Consejerías del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el exterior y se regula la organización, funciones y provisión de puestos de trabajo de las mismas,

Este Ministerio, una vez emitido el informe previo por la Comisión Técnica de Valoración, acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Resolución de la Subsecretaría de fecha 20 de abril de 2026, BOE del día 27 de abril de 2026, según anexo adjunto a la presente orden.

La fecha de efectos de los nombramientos en los puestos de trabajo adjudicados será la de 1 de septiembre de 2026. A partir de dicha fecha, los funcionarios dispondrán del plazo de un mes para tomar posesión del nuevo destino.

Contra la presente orden, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 27 de julio de 2026.—El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas Puchades.

ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
N.º orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Denominación	Nivel	Minist.	Localidad	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Grado	Subgrupo
1	MINISTERIO DE AGRICULT., PESCA Y ALIMENT. ADMON. ESTADO EXTERIOR-CONSEJERÍAS. CONS.A.P.A. M.P.E. DE ESPAÑA EN UCRANIA. CONSEJERO / CONSEJERA (872830).	30	A1	KIEV.	MINISTERIO DE AGRICULT.PESCA Y ALIMENT. D.G. DE PESCA SOSTENIBLE. S.G. DE ACUERDOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES DE PESCA. JEFE / JEFA DE SERVICIO TÉCNICO (5478228).	26	APA	MADRID.	DAVID PABLO NORDLUND SIERRA.	***2048**	0100	26	A1
2	MINISTERIO DE AGRICULT., PESCA Y ALIMENT. ADMON. ESTADO EXTERIOR-CONSEJERÍAS. CONS.AG., PESCA Y ALIM. M.D.E.R.FRANCESA. CONSEJERO / CONSEJERA (5524727).	29	A1	PARÍS.	MINISTERIO DE AGRICULT.PESCA Y ALIMENT. S.GRAL RECUR.AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA. D.G.ALIMENTACIÓN. UNIDAD DE APOYO. PUESTO DE TRABAJO (5885816).	30	APA	MADRID.	MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ MENDOZA.	***1694**	0100	30	A1
3	MINISTERIO DE AGRICULT., PESCA Y ALIMENT. ADMON. ESTADO EXTERIOR-CONSEJERÍAS. CONS.A.P.A. EN LA MISIÓN DIPLOMÁTICA DE ESPAÑA EN JAPÓN. CONSEJERO / CONSEJERA (5350386).	28	A1	TOKIO.	MINISTERIO DE AGRICULT. PESCA Y ALIMENT. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. VICESECRETARIO / VICESECRETARIA GENERAL TECNICO (5113154).	30	APA	MADRID.	ALBA RUIZ-MORENO MARTÍN.	***0302**	1111	30	A1
4	MINISTERIO DE AGRICULT., PESCA Y ALIMENT. ADMON. ESTADO EXTERIOR-CONSEJERÍAS. CONS. A.P.A. M.D.E. INDONESIA. AGREGADO/AGREGADA (5350387).	26	A1A2	YAKARTA.	MINISTERIO DE AGRICULT.PESCA Y ALIMENT. S.GRAL PESCA. D.G.ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA. S.G. DE CONTROL E INSPECCIÓN Y LUCHA CONTRA LA PESCA ILEGAL. INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARÍTIMA (5466709).	22	APA	MADRID.	DAVID BARBA CREO.	***2943**	5014	22	A2